

PREDIAL FASAN S.A.

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PERIODO TERMINADO DEL 2011**

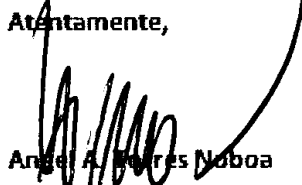
Durante el ejercicio económico del 2011 la compañía cumplió con las obligaciones fiscales y legales pertinentes.

El presente informe se sujeta a lo dispuesto en el artículo 305, numeral 4 de la Ley de Compañías.

La compañía registra solo un bien inmueble y los únicos movimientos son los pagos con la entidad bancaria cuya deuda al cierre del ejercicio queda en US\$75.648,98.

Agradeciendo una vez más por la confianza y apoyo que han brindado a mis gestiones, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2010 para su aprobación.

Atentamente,


Angel A. Torres Noboa
LIQUIDADOR

